

Proyecto de ley quiere ampliar licencia para padres en Colombia

Revista Dinero / País
Bogotá, Junio 19, 2016

La licencia para padres colombianos es una de las más extensas de Latinoamérica, en Colombia un proyecto de ley avanza para la ampliación de acompañamiento al recién nacido.

Colombia es uno de los países latinoamericanos que más días de licencia da a los nuevos padres, en comparación con otros países de la región. La Ley 1468 de junio 30 de 2011 estipula ocho días hábiles de licencia remunerada de paternidad al esposo o compañero de la mamá del bebé.

Sin embargo, en Colombia avanza en tercer debate la aprobación del proyecto de ley que quiere ampliar a ocho días más de licencia para padres y así llegar a quince días.

La Representante a la Cámara y autora del proyecto Tatiana Cabello, en una entrevista concedida a Dinero, explicó la importancia de ocho días más para los padres. Cabello, aseguró que Colombia es un país aún atrasado en esto, los colombianos y las empresas deben unirse en esta iniciativa no como partido, ni tampoco como interés económico, sino como un derecho a los niños.

El proyecto aún necesita ser aprobado en la comisión séptima del senado y debate en la plenaria para que ya sea Ley de la República.

De acuerdo con Gustavo Eduardo Gómez, profesor de psicología de la Universidad de la Sabana y especialista en comunicación organizacional, la ampliación de la licencia para padres es necesaria para las familias colombianas, generar estos espacios de vínculos de papá y mamá con el hijo en los primeros años disminuye el porcentaje de abandono.

Gómez asegura que las responsabilidades de un recién nacido deben ser compartidas entre padre y madre, no solo por el compromiso, también por la importancia en los lazos que se establecen en los primeros meses del nuevo bebe.

En un estudio de la OIT La Organización Internacional del Trabajo, “La maternidad y la paternidad en el trabajo”, las investigaciones indican la relación entre la licencia del padre y la participación de los hombres en las responsabilidades familiares en el desarrollo infantil.

“Los padres que interactúan más con sus hijos los primeros días de vida pueden tener efectos positivos sobre la igualdad de género en el hogar y en el trabajo, y ser indicio de cambios en las relaciones y en la percepción de los roles de los progenitores, así como en los estereotipos predominantes”, cita el estudio.

La OIT no tiene normas sobre la licencia de paternidad. Sin embargo, la resolución relativa a la igualdad de género como eje del trabajo decente, adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) en 2009 reconoce que las medidas de conciliación de la vida laboral y familiar interesan a los hombres y a las mujeres.

Nota de Prensa

La concesión de una licencia para los padres es más habitual en las economías desarrolladas como África, Europa Oriental y Asia Central. La duración de la licencia de paternidad varía, pero solo cinco países (Eslovenia, Finlandia, Islandia, Lituania y Portugal) ofrecen periodos de licencia que superan las dos semanas.

Licencia para padres en Latinoamérica

Según un estudio de Michael Page, este beneficio es extensivo a todos los padres en Colombia sin importar su vínculo con la madre, es decir que el padre no tiene que tener vínculos civiles con la madre como el matrimonio o la unión marital para ser beneficiado con la licencia de paternidad.

Por su parte en Chile y Brasil, la ley establece 5 días hábiles de licencia remunerada para los nuevos padres, mientras en Perú son 4 y en Argentina 2 días hábiles. En el caso de México y Panamá no está contemplada ningún tipo de licencia de paternidad.

Ramiro Bado, Senior Manager de Michael Page Colombia asegura que en un mercado laboral en donde el 60% de los candidatos que participan en procesos de selección por semana son hombres y del total de profesionales ubicados al mes el 70% son padres, es importante que se garantice la protección de los derechos fundamentales de los niños, como su cuidado y amor, especialmente de los recién nacidos. “Aunque Colombia es un ejemplo para la región, no es suficiente con lo que dicta la Ley, las multinacionales especialmente deberían tomarse más tiempo para diseñar programas de bienestar para los padres, en particular en cargos directivos, para que puedan mantener un buen balance entre su rol familiar y como ejecutivos”, explicó Bado.

En Europa la licencia remunerada de paternidad es en promedio de 45 días, hasta puede llegar en algunos casos a 1 año. Expertos aluden esta situación a la necesidad de contar con una legislación que incentive la paternidad con el fin de contrarrestar los muy bajos niveles de natalidad.